

INFORME

ASUNTO: Evento migratorio masivo en Ceuta

FECHA: 30 de julio de 2026

1. ANTECEDENTES

Evento migratorio masivo en la ciudad de Ceuta, con candidatos que acceden a la Ciudad Autónoma por mar territorial desde la frontera de El Tarajal, que ha comenzado a las 12.30h del día de hoy y que, a las 20.00, continúa activo.

2. INFORME

En los últimos días, se viene observando un incremento de la presión migratoria sobre la Ciudad Autónoma de Ceuta, concretamente en la modalidad de entrada a nado, protagonizada principalmente por jóvenes magrebíes que, desde Marruecos, tratan de alcanzar territorio nacional lanzándose al mar, tanto por la zona de El Tarajal como por la de Benzú.

Dicha presión ha ido en aumento en las últimas semanas, habiéndose llegado a producir entre las 08.00h del día 28 de julio y las 08.00h del día 30 de julio hasta 878 entradas a nado en Ceuta (dato de Guardia Civil, pendiente de consolidar oficialmente).

Sin embargo, desde las 12.30h de la mañana y durante toda la tarde del día 30 de julio, se ha producido un evento migratorio de una magnitud mayor que la que se produjo en mayo de 2021 (en esta ocasión accedieron unas 12.000 personas, pero sí se pudo rechazar a gran cantidad de ellas), estimándose que habrían accedido a España, a través del espigón de El Tarajal, más de 20.000 personas magrebíes (son estas personas las que practican, típicamente, esta modalidad de entrada, mientras que los subsaharianos prefieren la escala del vallado fronterizo).

Concretamente, este evento ha consistido en que una oleada de candidatos, con una extensión espacial de kilómetros, se ha ido aproximando por la línea de costa marroquí hasta el espigón de El Tarajal, que delimita la frontera de España con Marruecos,

Esta aproximación se ha hecho en masa, observándose que los candidatos iban andado/corriendo a baja velocidad, accediendo a territorio nacional directamente desde la frontera, sin tener, como en ocasiones anteriores, que recorrer a nado largas distancias (usualmente partían de zonas bastante más alejadas, como el Hotel Ibis, en Castillejos, gracias a la actividad de las FSM, que impedían que los candidatos accedieran a las playas más próximas a la frontera con Ceuta).

Hasta el día de hoy, las FSM se venían mostrando proactivas y colaborativas con las FFCCS españolas, tratando de evitar la llegada de inmigrantes irregulares a territorio nacional.

Ejemplo de lo anterior son las 960 (dato de Guardia Civil) interceptaciones de nadadores llevadas a cabo por las FSM desde las 08.00h del día 28 de julio de 2026 a las 08.00h del día 30 de julio de 2026; los 10 subsaharianos interceptados en el mismo marco temporal tratando de vulnerar el vallado perimetral; los 78 candidatos subsaharianos interceptados en las proximidades de dicho vallado como consecuencia de las batidas realizadas por las FSM; o la realización de batidas de candidatos magrebíes en Castillejos y localidades próximas.

Se hace constar, que este evento migratorio no favorece la imagen de estabilidad, de progreso social y la consolidación como actor internacional fiable de la Monarquía marroquí que ha transmitido el Rey Mohammed VI en su reciente discurso.

3. VALORACIÓN

Por el momento, se han establecido las siguientes hipótesis relacionadas por orden de probabilidad sobre la incapacidad de las autoridades marroquíes para contener el evento migratorio:

1. Desbordamiento y sorpresa operativa que ha provocado que sean incapaces de contener la avalancha de candidatos.
2. Detracción de FSM para el control fronterizo con motivo de la Fiesta del Trono.
3. Cambio de actitud de las FSM con los candidatos a la inmigración, evitando adoptar actitudes de represión contra los mismos en un día tan señalado como el de la citada Fiesta del Trono.
4. Dinamización de los candidatos actor externo
5. Connivencia de las autoridades marroquíes como reacción ante los eventos políticos recientes (reunión del Presidente del Gobierno de España con Argelia) y la referida Sentencia del Tribunal Supremo.
6. Otras causas.